



ACUERDO NO. 475
Diciembre 5 de 2025

Por medio del cual se aprueba el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare CORNARE - para la vigencia fiscal de 2026.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE – CORNARE.

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por el literal i del artículo 27 de la Ley 99 de 1993, el literal i del artículo 33 de los Estatutos Corporativos y el Acuerdo 163 del 2005 Estatuto Presupuestal de Cornare y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 27 de la Ley 99 de 1993 faculta al Consejo Directivo de la Corporación para “*Aprobar el plan general de actividades y el presupuesto anual de inversiones*” para cada vigencia fiscal, el cual se constituye como el instrumento por medio del cual se cumplirán las metas, planes y programas de gestión ambiental en la región y de fortalecimiento Institucional Corporativo.

Que conforme a la sentencia C-275 de 1998 proferida por la Corte Constitucional, los Consejos Directivos son los entes competentes para aprobar y modificar el presupuesto de las Corporaciones Autónomas Regionales, además, expresa que no le es aplicable el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto 111 de 1996 en lo que respecta a los recursos propios de que trata el artículo 46 de la Ley 99 de 1993, ya que estas entidades “*son personas jurídicas públicas del orden nacional, que cumplen cometidos públicos de interés del Estado y que con la promulgación de la Constitución de 1991, gozan de un régimen de autonomía*”. Dicha autonomía se encuentra expresada en el numeral 7 del artículo 150 Constitucional y en el artículo 23 de la Ley 99 de 1993.

Que el presupuesto de ingresos y gastos se ajusta a las regulaciones contenidas en el Acuerdo de Consejo Directivo No. 163 de 2005 y su modificación, Acuerdo 428 de agosto 26 de 2022, que regula la programación, composición, preparación, presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación, para lo cual se agotaron cada una de las fases.

Que se conformó una comisión de presupuesto del Consejo Directivo, la cual se reunió los días 5 y 20 de noviembre, en la cual participaron, el Director General, Secretario General, Subdirectoras, Administrativa y Financiera y Planeación y funcionarios de las mencionadas Subdirecciones. En estas comisiones se presentó el análisis de proyección de ingresos y gastos y el informe de elaboración de anteproyecto; dicha





información fue presentada y socializada el día 21 de noviembre ante el Consejo Directivo. El informe de preparación del anteproyecto del presupuesto detalla los lineamientos del proceso de programación, preparación y composición de los conceptos de ingresos y objetos de gastos tanto para funcionamiento como inversión.

Que el proceso de preparación de presupuesto incluyó una Audiencia Pública con las comunidades, evento que fue llevado a cabo el 27 de noviembre de 2025, espacio abierto y participativo en el cual se puso en consideración de toda la ciudadanía la proyección de los ingresos y gastos para la vigencia 2026.

Que la proyección de los gastos para las líneas de inversión, se asoció al plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027, “aprobado por el Consejo Directivo a través del Acuerdo No. 451 del 26 de abril de 2024 y de conformidad con lo señalado en la Ley 1263 de 2008, el cual tendrá vigencia para el periodo del Director, y que guarda plena coherencia con las estrategias y programas del Plan de Gestión Ambiental Regional 2014-2032.

Que los líderes de las diferentes dependencias y grupos de trabajo, a partir de la matriz Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI); realizaron la programación general de las metas y actividades a ejecutar en la vigencia 2026, incluyendo los objetos del gasto (requeridos por el nuevo catálogo de clasificación presupuestal); adicionalmente, se tuvieron en cuenta los pesos ponderados definidos en el Plan Financiero del PAC para cada una de las líneas estratégicas.

Que para la proyección de los Gastos de Funcionamiento e Inversión de 2026 se tomó como referencia para su distribución el Acuerdo 469 y 472 de septiembre 05 de 2025 y octubre 16 de 2025 respectivamente, por medio del cual se autorizaron vigencias futuras correspondientes al presupuesto de gastos de las vigencias 2026 y se toman otras determinaciones, tomando para la distribución los valores certificados por cada proyecto PAC y objeto de gasto de funcionamiento.

Que, además, la Corporación programó el presupuesto de Ingresos y Gastos teniendo en cuenta el Catálogo de Clasificación presupuestal expedido por la Resolución 040 de julio de 2020 y Resolución 3469 de noviembre de 2024, y sus anexos (versión 7) para el manejo de los recursos propios, discriminando los mismos por concepto de ingresos y objetos de gastos.

Que el presupuesto para el 2026 y sus anexos se presentó según lo estipulado en el Acuerdo 163 de 2005 en el artículo 15 capítulo III, preparación, presentación y aprobación del presupuesto de gastos de Inversión hasta programa, presentando anexo de inversión hasta proyecto PAC.

Que, conforme a lo anterior, se





ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar en la suma de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS. M/L (\$135.568.257.000)** del presupuesto de ingresos de CORNARE para la vigencia fiscal del año 2026 así:

1	INGRESOS	135.568.257.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	132.823.734.000
1.1.01	INGRESOS TRIBUTARIOS	47.047.314.000
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	85.776.420.000
12	RECURSOS DE CAPITAL	2.744.523.000
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2.744.523.000

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprópiese el presupuesto de gastos de CORNARE, la suma de **CIENTO TREINTA Y CINCO MIL MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS. M/L (\$135.568.257.000)** del presupuesto de gastos de CORNARE para atender los gastos de funcionamiento, e inversión para la vigencia fiscal del año 2026 de acuerdo a la siguiente destinación:

2	GASTOS	135.568.257.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.409.351.000
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	5.709.914.000
2.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.028.045.000
2.1.3	Transferencias corrientes	16.123.392.000
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	548.000.000
2.2	SERVICIO DE LA DEUDA	0
2.3	INVERSIÓN	106.158.906.000
320101 2.3	Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo	23.421.149.000
320102 2.3	Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad	32.990.999.000
320103 2.3	Autoridad Ambiental, servicio al ciudadano, participación social y gobernanza	17.929.621.000
320104 2.3	Gestión productiva sostenible y economía circular	10.309.065.000
320105 2.3	Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comunitario y Comunicación	12.445.725.000
320106 2.3	Fortalecimiento institucional, ciencia - tecnología e innovación y gestión del conocimiento	9.062.347.000





ARTÍCULO TERCERO: El Director General queda facultado sin límite de cuantía para celebrar los convenios y contratos necesarios para la ejecución del Plan de Acción Cuatrienal para la vigencia 2026.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y surte sus efectos a partir del 1º de enero del año 2026 y contra el mismo no procede recurso ninguno de conformidad con lo señalado en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO QUINTO: Los siguientes documentos forman parte integral del presente acuerdo

- Anexo 1: Presupuesto de ingresos vigencia fiscal 2026 detallado por concepto de ingresos
- Anexo 2: Presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión desagregado por programa para la vigencia fiscal 2026 detallado por concepto de gastos.
- Anexo 3: Gastos de Inversión discriminado por línea estratégica, programa y proyecto.

Dado en el municipio de El Santuario a los 05 días del mes de diciembre de 2025.

MARCOS A. OSSA RAMÍREZ
Presidente Consejo Directivo (Ad-hoc)

OLADIER RAMÍREZ GÓMEZ
Secretario Consejo Directivo





Anexo 1

Código	Nombre Cuenta discriminada	Valor presupuesto inicial
1	Ingresos	135.568.257.000
1.1	Ingresos Corrientes	132.823.734.000
1.1.01	Ingresos tributarios	47.047.314.000
1.1.01.01	Impuestos directos	47.047.314.000
1.1.01.01.014	Sobretasa ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales	47.047.314.000
1.1.01.01.014.01	Sobretasa ambiental - Corporaciones Autónomas Regionales - Urbano	47.047.314.000
1.1.02	Ingresos no tributarios	85.776.420.000
1.1.02.01	Contribuciones	72.979.451.000
1.1.02.01.005	Contribuciones diversas	72.979.451.000
1.1.02.01.005.64	Contribución sector eléctrico	72.979.451.000
1.1.02.01.005.64.01	Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	72.979.451.000
1.1.02.02	Tasas y derechos administrativos	8.735.178.000
1.1.02.02.036.01	Evaluación de Licencias	500.000.000
1.1.02.02.036.02	Trámites ambientales	1.485.000.000
1.1.02.02.036.03	Control y Seguimiento	847.000.000
1.1.02.02.036.04	Evaluación de Licencias, Trámites ambientales, control y seguimiento vigencia a	62.500.000
1.1.02.02.055.01	Tasa por uso del Agua	3.000.000.000
1.1.02.02.055.02	Tasa por uso del Agua vigencia anterior	640.300.000
1.1.02.02.088.01	Tasa Retributiva	2.011.611.000
1.1.02.02.088.02	Tasa Retributiva vigencia anterior	86.200.000
1.1.02.02.089	Tasa por aprovechamiento forestal	66.511.000
1.1.02.02.090	Tasa Compensatoria por caza de fauna silvestre	2.093.000
1.1.02.02.113	Salvoconducto Único Nacional	33.963.000
1.1.02.03	Multas, sanciones e intereses de mora	880.582.000
1.1.02.03.001	Multas y sanciones	880.582.000
1.1.02.03.001.05.01	Sanciones administrativas	719.582.000
1.1.02.03.001.05.02	Sanciones administrativas vigencia anterior	161.000.000
1.1.02.05	Venta de bienes y servicios	206.070.000
1.1.02.05.002	Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	206.070.000
1.1.02.05.002.08	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	206.070.000
1.1.02.06	Transferencias corrientes	2.975.139.000
1.1.02.06.003	Participaciones distintas del SGP	2.975.139.000
1.1.02.06.003.01	Participación en impuestos	2.975.139.000
1.1.02.06.003.01.14	Participación ambiental del recaudo del impuesto predial	2.975.139.000
1.2	Recursos de capital	2.744.523.000
1.2.05	Rendimientos financieros	2.744.523.000
1.2.05.02	Depósitos	2.744.523.000

* La proyección del rubro presupuesta de la sobretasa ambiental se proyecta de conformidad a lo recaudado y como fuente de información externa lo certificado por Municipios. Los certificados que suministran los Municipios de la Jurisdicción solo detallan la información por conceptos como "Sobretasa Ambiental" e "Intereses de mora" y no discriminan la clasificación urbana y rural. A pesar de que el tributo denominado Sobretasa Ambiental, es un tributo Nacional cedido a las Corporaciones Autónomas regionales, es administrado, liquidado y recaudado por los Municipios quienes tienen el detalle de la información relacionada con la misma.

** La proyección del rubro presupuestal denominado "Participación ambiental del recaudo del impuesto predial" se tomo como base los Municipios que tienen por acuerdo Municipal adoptado este modelo, actualmente en la jurisdicción CORNARE los municipios que tienen este modelo son: Guatape, El Peñol y San Vicente.





Anexo 2

CODIGO	NOMBRE CUENTA	2026
2	GASTOS	135.568.257.000
2.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	29.409.351.000
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	5.709.914.000
2.1.1.01	Planta de personal permanente	5.709.914.000
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	3.404.050.000
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	3.404.050.000
2.1.1.01.01.001.01	Sueldos de personal de nomina.	3.163.474.000
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras y dias festivos.	1.832.000
2.1.1.01.01.001.04	Auxilio de alimentación	0
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicios	147.064.000
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	91.680.000
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	766.881.000
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	319.150.000
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	153.192.000
2.1.1.01.01..001.09	Prima técnica	294.540.000
2.1.1.01.02	Contribuciones Inherentes a la nómina	1.446.143.000
2.1.1.01.02.01	Aportes de la seguridad social en pensiones	426.183.000
2.1.1.01.02.02	Aportes de la seguridad social en salud	301.880.000
2.1.1.01.02.03	Aporte de Cesantías	347.578.000
2.1.1.01.02.04	Aporte caja de compensación familiar	148.189.000
2.1.1.01.02.05	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	37.078.000
2.1.1.01.02.06	Aportes al ICBF	111.142.000
2.1.1.01.02.07	Aportes al SENA	74.094.000
2.1.1.01.02.08	Aportes a la ESAP	0
2.1.1.01.02.09	Aportes a Escuelas e institutos técnicos	0
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	92.840.000
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	92.840.000
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	0
2.1.1.03.001.02	Indemnización por vacaciones.	0
2.1.1.03.001.03	Bonificación especial de recreación	17.463.000
2.1.1.01.03.023	Prima de Coordinación	75.377.000





2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	7.028.045.000
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	170.000.000
2.1.2.01.01	Activos fijos	170.000.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	70.000.000
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	70.000.000
2.1.2.01.01.003.03.01	Máquinas para oficina y contabilidad, y sus partes y acc	0
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y acceso	70.000.000
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	100.000.000
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	100.000.000
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	100.000.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	100.000.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	100.000.000
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	6.858.045.000
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	955.307.000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, pren	25.000.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálic	860.307.000
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos, maquinaria y equipo	70.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	5.902.739.000
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	0
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de sumi	960.000.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inm	450.000.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de pro	4.450.739.000
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	42.000.000
2.1.2.02.02.010	Viáticos de los funcionarios en comisión	0
2.1.3	Transferencias corrientes	16.123.392.000
2.1.3.04	A organizaciones nacionales	70.000.000
2.1.3.04.03	Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales	70.000.000
2.1.3.04.03.001	Membresías	70.000.000
2.1.3.05	A entidades del gobierno	15.852.526.000
2.1.3.05.01	A órganos del PGN	15.852.526.000
2.1.3.05.01.017	Fondo de Compensación Ambiental distribución comité	15.852.526.000
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	200.866.000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	200.866.000
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	0
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sa	548.000.000
2.1.8.01	Impuestos	310.000.000
2.1.8.01.14	Gravamen a los movimientos financieros	80.000.000
2.1.8.01.52	Impuesto predial	230.000.000
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	18.000.000
2.1.8.03.01	Peajes	18.000.000
2.1.8.04	Contribuciones	220.000.000
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	220.000.000





2.3	INVERSIÓN	106.158.906.000
320101 2.3	Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del	23.421.149.000
	Gastos de Personal Inversión	3.904.317.000
	Programa 1. Información para la gestión ambiental regio	341.906.000
	Programa 2. Planificación y ordenamiento ambiental del	6.182.767.000
	Programa 3. Gestión del Cambio Climático	600.000.000
	Programa 4. Gestión del Riesgo	12.052.159.000
	Transporte	340.000.000
320102 2.3	Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables	32.990.999.000
	Gastos de Personal Inversión	1.492.047.000
	Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico	18.877.973.000
	Programa 2. Gestión Integral del Recurso Aire	2.188.138.000
	Programa 3. Gestión Integral de la Biodiversidad ZR-A1	9.465.189.000
	Programa 4. Laboratorio ambiental transversal a la gestión misional de la Corporación	627.652.000
	Transporte	340.000.000
320103 2.3	Autoridad Ambiental, servicio al ciudadano, participación social y gobernanza	17.929.621.000
	Gastos de Personal Inversión	12.156.917.000
	Programa 1. Autoridad Ambiental	4.963.878.000
	Programa 2. Transparencia, participación, gobernanza y servicio al ciudadano	383.826.000
	Transporte	425.000.000
320104 2.3	Gestión productiva sostenible y economía circular	10.309.065.000
	Gastos de Personal Inversión	6.997.949.000
	Programa 1. Economía productiva resiliente al clima	2.031.021.000
	Programa 2. Gestión Integral de Residuos	745.095.000
	Programa 3. Economía Circular y regenerativa	280.000.000
	Transporte	255.000.000
320105 2.3	Educación Ambiental, Desarrollo Socioambiental Comu	12.445.725.000
	Gastos de Personal Inversión	2.998.097.000
	Programa 1: Educación ambiental	2.498.694.000
	Progama 2: Desarrollo Socioambiental Comunitario	3.882.470.000
	Progama 3:Comunicación	2.811.464.000
	Transpore	255.000.000
320106 2.3	Fortalecimiento institucional, ciencia - tecnología e innov	9.062.347.000
	Gastos de Personal Inversión	4.567.540.000
	Programa 1. Ciencia e Innovación	263.826.000
	Programa 2. Soporte administrativo, logístico, técnologi	4.145.980.000
	Transpore	85.000.000





Anexo 3

INVERSIÓN POR PROYECTO			
Línea	Programa	Proyecto	Total
Información ambiental, planeación y ordenamiento ambiental del territorio, cambio climático y gestión del riesgo	Programa 1. Información para la gestión ambiental regional.	P 1. Sistema de Información Ambiental Regional (SIAR) para la consolidación del Observatorio ambiental	\$341.906.045
	Programa 2. Planificación y ordenamiento ambiental del territorio	P 1. Planificación Ambiental e institucional P 2. Ordenamiento ambiental del territorio alrededor del agua y los demás recursos naturales renovables y la acción climática P 3. Fortalecimiento de la gestión ambiental urbana (GAU)	\$2.961.170.066 \$1.272.022.166 \$1.949.574.395
	Programa 3. Gestión del Cambio Climático	P 1. Cambio Climático Territorial P 2. Monitoreo y Seguimiento de la Gestión del Cambio Climático	\$500.000.000 \$100.000.000
	Programa 4. Gestión del Riesgo	P 1. Conocimiento del riesgo P 2. Reducción del riesgo	\$800.000.000 \$11.252.159.443
			Transporte \$340.000.000
Gestión Integral de los Recursos Naturales Renovables y la Biodiversidad	Programa 1. Gestión Integral del Recurso Hídrico	Conocimiento de la oferta, demanda y calidad del recurso hídrico superficial y subterráneo Mejoramiento de las condiciones de calidad del recurso hídrico - oxígeno disuelto en la cuencas de la Jurisdicción (MEGA)	\$1.774.001.200 \$16.603.971.726
	Programa 2. Gestión Integral del Recurso Aire	Gobernanza y gestión comunitaria del agua	\$500.000.000
	Programa 3. Gestión Integral de la Biodiversidad ZR-A12	Gestión Estratégica e Integral del Recurso Aire (MEGA) Gestión de las Biodiversidad (MEGA) Gestión de las Áreas Protegidas y ecosistemas estratégicos (MEGA) Servicios ambientales comunitarios PSA con metodología BanCO2 (MEGA)	\$2.188.137.701 \$4.819.531.776 \$1.588.376.376 \$3.057.281.115
	Programa 4. Laboratorio ambiental transversal a la gestión misional de la Corporación	Servicios integrales de laboratorio, como respaldo a la atención de proyectos corporativos, trámites y autoridad ambiental	\$627.652.242
			Transporte \$340.000.000
Autoridad Ambiental, servicio al ciudadano, participación social y gobernanza	Programa 1. Autoridad Ambiental	P 1. Administración de los recursos naturales P 2. Control y seguimiento por el uso y aprovechamiento de los recursos naturales P 3. Atención de denuncias ambientales y su control y seguimiento P 4. Gestión jurídica en el programa de autoridad ambiental	\$1.656.032.408 \$1.403.313.093 \$693.559.488 \$1.210.973.159
	Programa 2. Transparencia, participación, gobernanza y servicio al ciudadano	P 1. Acceso a la información pública, transparencia e integridad institucional P 2. Gobernanza, participación ciudadana y rendición de cuentas con las partes interesadas P 3. Gestión pública efectiva al servicio de los ciudadanos	\$70.000.000 \$263.826.121 \$50.000.000
			Transporte \$425.000.000
	Programa 1. Economía productiva resiliente al clima	P 1. Alianzas de Sostenibilidad con organizaciones públicas, privadas y asociaciones de productores P 2. Impulso y/o establecimiento de medidas que propicien la renovación tecnológica energética y el desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima P 3. Emprendimiento, negocios verdes y ecoturismo regenerativo	\$50.000.000 \$1.011.444.707 \$969.576.121
	Programa 2. Gestión Integral de Residuos	P 1. Implementación de iniciativas de generación de conocimiento, investigación y desarrollo, asociado a todos los ciclos de la gestión de los residuos P 2. Gestión integral de residuos orgánicos e inorgánicos en el marco del programa basura cero y la estrategia nacional de economía circular P 3. Gestión integral de residuos peligrosos y posconsumo	\$50.000.000 \$645.094.555 \$50.000.000
Gestión productiva sostenible y economía circular	Programa 3. Economía Circular y regenerativa	P 1. Identificación y apoyo a iniciativas de economía circular en la región	\$280.000.000
			Transporte \$255.000.000
	Educación ambiental	P.1. Educación formal P.2. Educación no formal e informal	\$1.725.947.690 \$772.746.797
	Desarrollo Socioambiental Comunitario	P.1. Desarrollo Socioambiental Comunitario	\$3.882.469.552
	Comunicación	P.1. Comunicación para la cultura ambiental P.2. Comunicación interna	\$2.719.558.287 \$91.906.045
			Transporte \$255.000.000
Fortalecimiento institucional, ciencia - tecnología e innovación y gestión del conocimiento	Programa 1. Ciencia e Innovación	P 1. Innovación ambiental e institucional	\$263.826.121
	Programa 2. Soporte administrativo, logístico, tecnológico y jurídico para la gestión	P 1. Gestión Estratégica del Talento Humano	\$800.000.000
		P 2. Gestión Contractual, defensa y cobro	\$99.074.444
		P 3. Seguimiento y evaluación a la gestión institucional	\$150.000.000
		P 4. Adecuación, ampliación y mantenimiento, dotación de la infraestructura física y suministro de elementos consumo de la Corporación P 5. Gestión de recursos financieros P 6. Sistema de Información Institucional	\$1.000.000.000 \$105.000.000 \$1.091.906.045
			Transporte \$85.000.000
		Total	\$74.042.038.888

